

ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en los Decretos Supremos N°08 y N°09 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fechas 21 de Enero de 2009, publicados en el Diario Oficial el 13 de Abril de 2009, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas **con IVA** que entrarán en vigencia a partir del día **23 de Noviembre de 2013 y 24 de Noviembre de 2013**, según corresponda.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	1,2746
Horario Reducido (\$/segundo)	0,9559
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,6372

1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Centro de Conmutación de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,3327
Horario Reducido (\$/segundo)	0,2495
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1664

2. Servicios de Interconexión en los Puntos de terminación de Red

a) Conexión al Punto de Terminación de Red:

Cargo mensual por Tarjeta Troncal (\$/mes)	28.682,1
--	----------

b) Adecuación de Obras Civiles:

Cargo por cámara habilitada (una sola vez, \$/usuario)	304.797,8	*
Cargo por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (una sola vez, \$/metro)	35.792,8	*

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/mes)	16.391,9	*
---	----------	---

d) Uso de Energía Eléctrica:

Cargo mensual por kilo-watt instalado (\$/mes)	281.161,8	*
--	-----------	---

e) Climatización:

Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/mes)	56.051,0
---	----------

f) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	474.242,1	*
---	-----------	---

g) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador:

Cargo por Adecuación de Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador, sólo la primera vez. Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	85.032,9	*
--	----------	---

3. Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:

a) Medición:

Cargo mensual (\$/mes)	47.878,1	*
Cargo por comunicación completada e informada (\$ por registro)	0,0638	*

b) Tasación:

Cargo inicial (una sola vez) (\$)	8.755.950,1	*
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,1065	*

c) Facturación:

Cargo por factura emitida (\$/factura)	89,1455	*
--	---------	---

d) Cobranza:

Cargo por factura emitida (\$/boleto)	122,1679	*
---------------------------------------	----------	---

e) Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	2,1295	*
----------------------------------	--------	---

f) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado:

Activación/Desactivación de abonados al Sistema Multiportador Contratado		
Cargo Activación/Desactivación de Abonados (\$/por actuación)	495,1547	*

3.2 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información sobre Actualización y Modificación de Redes		
Cargo anual (\$/año)	185.274,4	*

3.3 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información de Abonados y Tráfico		
Cargo mensual por información de Suscriptores y Tráfico (\$/mes)	47.878,1	*
Cargo Habilitación de software para acceso remoto (una sola vez) (\$)	8.755.950,1	*
Cargo por consulta (\$/consulta)	59,0082	*

* Tarifas vigentes desde el 24 de Noviembre del 2013

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.